

Buenos Aires, 4 de Setiembre de 1987.-

DR. WALTER SCHEUER
Gerente de Recursos Humanos
S. / D.

Nos dirigimos a Ud. para proponer un mecanismo para proceder a tomar vista de los Legajos Paralelos que han sido devueltos a la C.N.E.A.

- Por una parte enviar una nota oficial a los interesados que dijera, por ejemplo:

Sr. o Sra.:

A partir de la fecha podrá Ud. tomar vista de su Legajo Paralelo.

Como la Comisión de Derechos Humanos del Personal de la C.N.E.A. ha pedido a la Sra. Presidente tomar vista de estos Legajos con el objeto de profundizar la investigación de como fueron confeccionados, por favor exprese su acuerdo **(de ser el caso)** personalmente o haciendo llegar el cupón adjunto firmado a esta Gerencia de Recursos Humanos.

Autorizo a la Comisión de Derechos Humanos del Personal de C.N.E.A. a tomar vista de mi Legajo Paralelo que se halla actualmente resguardado en dependencias de la Presidencia de C.N.E.A.

- Tomaremos vista de los Legajos a medida que se vayan teniendo las autorizaciones personales otorgadas por intermedio de dicho talón o personalmente, pudiéndose fijar algún día por semana, por ejemplo los viernes para ver conjuntamente aquéllos para los que hubiera llegado la autorización en el transcurso de la misma. Pensamos que de esta manera no puede haber problemas ulteriores de ningún tipo.

Nos despedimos cordialmente



Por CDHPCNEA